

PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Componentes	Descripción
Nombre del curso	Taller de Planificación Metropolitana
Nombre del curso en inglés	Planning Studio 2
Código del curso	MURB2001
Carácter	Obligatorio
Número de créditos SCT	6
Horas totales directas	54
Horas totales indirectas	90
Total, horas del curso (hrs. directas + hrs. indirectas)	144
Nivel	Segundo semestre
Requisitos	Taller 1
Descripción del curso	<p>Este Taller busca:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar análisis espacial urbano a escala metropolitana con un marco lógico-conceptual pertinente al caso en estudio y enfoque espacial, económico, social, ambiental, cuantitativo, estadístico y geo-referenciado. 2. Cuantificar y espacializar problemas intersectoriales e intercomunales urbanos vinculados al acceso a vivienda adecuada, movilidad, bienes públicos y naturales, junto con observar fenómenos espaciales de carácter supra-comunal que afectan la factibilidad y posibilidades de una atención eficaz y eficiente por parte del Estado . 3. Proponer una planificación urbana estratégica, con propuestas fundadas de gestión territorial, beneficiosas en

	el plano de acceso a una mejor calidad de vida, con enfoques de equidad, inclusión y protección del hábitat barrial, en el marco jurídico y normativo chileno.	
Palabras claves del curso	Urbanismo metropolitano, planificación urbana	
Conocimientos, habilidades o actitudes del Perfil de Egreso a las que contribuye el curso.	Analizar críticamente procesos urbanos de escala metropolitana.	X
	Desarrollar investigaciones en el ámbito urbano residencial de escala metropolitana.	X
	Generar directrices para el desarrollo urbano-habitacional	X

2. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Componentes	Nombre (s)
Equipo docente	María Patricia Henríquez Orellana Pablo Contrucci Lira Valeria López

2.1. Objetivos (Son un conjunto de enunciados que establecen lo que estudiante “sabe hacer”, en términos de procesos mentales o de actuaciones complejas de nivel superior, al finalizar el curso o actividad curricular.

El conjunto de los objetivos debe dar cuenta de lo que es posible aprender y que sea observable el logro de los y las estudiantes. La literatura recomienda que se establezcan entre 3 y 6.)

2.1.1. Formulación de Tema

La “integración social” de la vivienda se ha priorizado en los últimos años para paliar la exclusión residencial que genera el mercado inmobiliario en las zonas urbanas metropolitanas consolidadas, en el caso de la RM, el macrocentro del Gran Santiago (Rasse et al., 2021). El actual déficit habitacional cuantitativo de viviendas en la Región Metropolitana para el año 2022 era 331.663 (CASEN, 2022) lo que probablemente ha ido en aumento en los últimos años. Por otra parte el déficit cualitativo también ha aumentado, llegando a 410.655 viviendas, de las cuales 62.040 requieren servicios básicos (CASEN 2022). De esta forma, pareciera ser urgente facilitar la producción masiva de vivienda urbana en suelo central, o mejorar las condiciones de las comunas pericentrales para retener o atraer población.

Si bien según TocToc en el Gran Santiago existen al menos 3,4 miles de hectáreas disponibles para edificios de cinco pisos o más para contener 1,1 millones de

viviendas nuevas (Toctoc, 2019), es poco lo que se conoce de la disponibilidad de suelo para proyectos de densidad media. Las áreas urbanas disponibles con buenos atributos de conectividad a propósito de la extensión de la red de ferrocarriles en el Área Metropolitana del Gran Santiago (AMGS) representan una oportunidad única para acoger viviendas de interés público en buenas localizaciones.

Chile está en un proceso de recuperación del ferrocarril como medio de transporte masivo de pasajeros y en particular en los alrededores de ciudades mediante trenes de cercanía. El objetivo del presente Taller es proponer alternativas de desarrollo del bloque poniente metropolitano, en el contexto de la implantación del tren de pasajeros Santiago – Melipilla, identificando zonas de oportunidad para localizar vivienda de integración social, o en zonas residenciales que carecen de acceso a bienes públicos y de trabajo, proponer condiciones adecuadas para la permanencia de las familias en sus barrios o para incentivar un proceso de densificación equilibrado. A partir de esta estimación, plantear una imagen objetivo que fomente el emplazamiento residencial descrito. Para esto se podrá proponer estrategias de planificación que pueden incluir políticas, planes, programas y proyectos, que aseguren el acceso a servicios para mejor calidad de vida y cohesión social.

2.1.2. Objetivos específicos

1. Realizar un diagnóstico interdisciplinario del bloque poniente metropolitano y sobre esa base evaluar el impacto y el potencial de desarrollo urbano que tendrá el ferrocarril Santiago – Melipilla, en la perspectiva de convertir la implantación del ferrocarril en una oportunidad de desarrollo urbano de su área de influencia, a la vez que identificar los efectos urbanos en el área metropolitana.
2. Proponer alternativas de desarrollo urbano y una estrategia integral para el desarrollo del área de influencia del ferrocarril Santiago – Melipilla.
3. Definir un modelo de gobernanza que permita implementar la alternativa de desarrollo y estrategia propuesta. Definir plan de trabajo, mapa de actores, plan de inversiones, y objetivos a corto, mediano y largo plazo.

2.2. Contenidos

Fase 1. Definición de área de influencia de la red de ferrocarril y sistemas secundarios de transporte público de superficie. "Área de influencia"

Escala de operación: Metropolitana, y área de influencia del trazado del ferrocarril a Melipilla y sus áreas tributarias actuales o potenciales.

Metodología: Aplicación de isocronas.

Fase 2. Proponer una metodología que permita generar un diagnóstico interdisciplinario a escala intercomunal y/o metropolitana. Definición de indicadores que permitan cuantificar y objetivar el diagnóstico a escala regional, así como ámbitos prioritarios de intervención para el desarrollo urbano equilibrado de la unidad de intervención, considerando enfoques socio - económico, de accesibilidad, de movilidad y transporte, infraestructura y servicios, cambio climático, equidad, calidad de vida, migración, salud y seguridad.

Escala de operación: Intercomunal y metropolitana.

Metodología: Diagnóstico interdisciplinario

Fase 3. Alternativas de Desarrollo para el bloque metropolitano poniente

Escala de operación: Intercomunal y metropolitana.

Referentes: Ciudad de 15 minutos, D.S. 19, First Annual Atlas of Sustainable City Transport (artículo en Bloomberg CityLab)

Fase 4. Proponer una estrategia de intervención que puede contener políticas, planes, programa, proyectos, Definir un plan de gestión, que considere plan de inversiones, mapa de actores, propuesta de gobernanza y de ser necesario, propuesta normativa, a corto, mediano y largo plazo.

Escala de operación: Metropolitana, trazado del Ferrocarril a Tilttil y sus áreas tributarias.

Fase 5. Definir el desarrollo y presentación de una imagen objetivo en el formato que proponga el grupo.

Escala de operación: Área de Influencia, Intercomunal.

Fase 6 – Propuesta

Escala de operación: Área de Influencia, Intercomunal.

2.3. Metodología de trabajo:

- Grupos de mínimo 4 y máximo 5 integrantes
- El funcionamiento del Taller es híbrido, e incluye dos sesiones presenciales.

- Correcciones con profesores por medio de exposición oral y reporte narrativo con figuras mapas y tablas, desde semana 2 en adelante. El material presentado debe ser subido a U-cursos en versión pdf.
- Las presentaciones de entregas serán en pdf o Powerpoint. Extensión: a definir por etapa.
- Se realizan clases lectivas de los docentes o con especialistas invitados los viernes de 8:30 a 11:45 h
- Se realizan correcciones intermedias con los profesores, los viernes de 8.30 a 11:45 h.
- Tratamiento de datos de fuente secundaria, con manejo de bases de datos censo, CASEN, SII, PRC, PLADECO, EOD, CBR, etc.

2.4. Requisitos de aprobación y forma de evaluación:

- Asistencia 80% mínimo.
- Aprobación por sobre 4.0 nota ponderada final.
- Ponderaciones:
- Entrega Fase 1: 5%
- Entrega Fase 2: 30%
- Entrega Fase 3: 25%
- Entrega Fase 4: 40%

2.5. Cronograma de clases y evaluaciones:

semana	mes	fecha	Fase
1	agosto	8	Presentación curso Conformación equipos de trabajo
2	agosto	15	Feriado
3	agosto	22	Presentación equipos de trabajo: Ajuste metodológico.
4	agosto	29	Visita Terreno
5	septiembre	5	Presentaciones de avance de los equipos de trabajo y correcciones del equipo docente y/o clase teórica.
6	septiembre	12	Presentaciones de avance de los equipos de trabajo y correcciones del equipo docente y/o clase teórica.
7	septiembre	19	Semana receso
8	septiembre	26	Presentación y entrega diagnóstico
9	octubre	3	Presentaciones de avance de los equipos de trabajo y correcciones del equipo docente y/o clase teórica.
10	octubre	10	Presentación equipo de trabajo / Presencial

11	octubre	17	Presentaciones de avance de los equipos de trabajo y correcciones del equipo docente y/o clase teórica.
12	octubre	24	Presentación y entrega Propuestas de Alternativas de Desarrollo
13	octubre	31	Feriado por 1 de noviembre
14	noviembre	7	Presentaciones de avance de los equipos de trabajo y correcciones del equipo docente y/o clase teórica.
15	noviembre	14	Presentaciones de avance de los equipos de trabajo y correcciones del equipo docente.
16	noviembre	21	Presentaciones de avance de los equipos de trabajo y correcciones del equipo docente.
17	noviembre	28	Presentaciones de avance de los equipos de trabajo y correcciones del equipo docente.
18	diciembre	5	Presencial Presentación de la Propuesta

2.6. Bibliografía (Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los estudiantes, incluye base de datos, según corresponda. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos.

2.6.1. Bibliografía obligatoria

Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, CNDU (2018) Propuestas para Implementar un Sistema de Planificación Urbana Integrada.

Evans, A. (2004) *Economics and land use planning*. Oxford: Blackwell.

Gobierno de Santiago, Santiago Urban Age Task Force (2024).

<https://www.gobiernosantiago.cl/wp-content/uploads/2025/04/ESTUDIO-SANTIAGO-URBAN-AGE-TASK-FORCE.jpeg>

Gobierno de Santiago, Estrategia Regional de Desarrollo 2024-2035 (2024)
<https://www.gobiernosantiago.cl/estrategia-desarrollo-regional/>

Gómez Orea, Domingo (2007). Ordenación Territorial. Madrid, S.A. Mundi Prensa Libros

López-Morales, E., Sanhueza, C., Espinoza, S. & Órdenes, F. (2019b) Verticalización inmobiliaria y valorización de renta de suelo por infraestructura pública: un análisis econométrico del Gran Santiago, 2008-2011, *EURE*, 136.

Política Nacional de Ordenamiento Territorial (2019). MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA; SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR, Chile, Decreto 469 del 14.10.2019.

Smolka, M. (2013) *Implementación de la Recuperación de Plusvalías en América Latina*. Lincoln Institute: Boston, US.

https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/implementacion-recuperacion-de-plusvalias-full_0.pdf

Topalov, C. (1979) *La Urbanización Capitalista. Algunos Elementos Para Su Análisis*. México: Edicol.

Vera, Toro & Mashini (2024) *Lo Metropolitano: escala, complejidad y gobernanza*. Banco Interamericano del Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0005504>

Vicuña, M., & Torres de Cortillas, C. (2021). Alta densidad en Santiago: contribución de proyectos destacados al modelo de ciudad compacta. *ARQ* (Santiago), (107), 82-95. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962021000100082>

BASE DOCUMENTAL:

- Plan Regulador Metropolitano de Santiago, provincia Melipilla.
- Planes reguladores comunales de Melipilla, El Monte, Talagante, Peñaflor, Calera de Tango, otros que se definan.

2.6.2. Bibliografía sugerida

Arriagada, C., Moreno, J. C., & Cartier, E. (2007). *Evaluación de Impacto del Subsidio de Renovación Urbana: Estudio del Área Metropolitana del Gran Santiago 1991-2006*. Santiago: MINVU.

Arriagada, C. y Urrutia, JP. (2017) *Guía de Formulación de Planes Maestros Integrales de Recuperación de Viviendas y Barrios*. Santiago: FAU-U. de Chile - Programa QMB MINVU.

Criado Perez, Caroline (2020). *La Mujer Invisible*. Editorial Seix Barral.

Dalsgaard, Andreas (2014). Video documental "La escala humana", Final Cut for real. Video recuperado desde: *La escala humana 2014-Urbanismo Documental*

FERNANDEZ, José Miguel. *Planificación Estratégica de Ciudades*. Barcelona: Gustavo Gili, 1997

French-Davis, R., López-Morales, E., & Arriagada, C. (2013). Crecimiento desigual económico y urbano: desafíos de políticas pro equidad para las ciudades de las próximas décadas. In E. López-Morales, C. Arriagada, P. Jirón & H. Eliash (Eds.), *Chile Urbano hacia el Siglo XXI: Investigaciones y reflexiones de Política Urbana desde la Universidad de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.

Gámez, V. (2006). El Pensamiento Urbanístico de la CORMU (1965-1976). *Urbano*, 9 (13), 9-18.

Gehl, Jan (2008). *La humanización del espacio urbano, la vida social entre los edificios*, Editorial Reverté.

Gehl, Jan (2016). *Ciudades para la gente*, Editorial Artes Gráficas Palermo.

GLAESER, Edward. *El Triunfo de las Ciudades*. 2011

Harvey, David (2013) *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid.

Imilan, W., Larenas, J., Carrasco, G., Rivera, S. (2017) *¿Hacia dónde va la vivienda en Chile? Nuevos desafíos en el hábitat residencial*. Santiago: Adrede.

Jacobs, Jane (1961). *Muerte y Vida de las Grandes Ciudades*.

Lefebvre, Henri (1969) *El Derecho a la Ciudad*. Ediciones Península.

Lefebvre, Henri (1983) *La Revolución Urbana*. Madrid, Alianza. Capítulo 1.

López-Morales E., Arriagada C., Jirón P., Eliash H. (Eds) (2013) *Chile Urbano hacia el Siglo XXI: Investigaciones y reflexiones de Política Urbana desde la Universidad de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.

Moreno, Carlos. *La Revolución de la proximidad, de la "ciudad global", a la "ciudad de los 15 minutos"*. (Video sugerido: <https://www.youtube.com/watch?v=qC3rOxfEuBU>)

NACTO, *Global Streets Design Guides*. Recuperado desde:

<https://nacto.org/publications/#design-guides-design-guidance>

Pavez, M. I. (2015) *Diseño urbano inclusivo para Santiago Centro. Concurso internacional 1972*. Santiago de Chile. Santiago: Ediciones FAU-U. de Chile.

Peñaloza, Guillermo. *Construir ciudades amigables*, Video Congreso del Futuro. https://youtu.be/pq6NS9LM_as?si=Cuj-AhpeqgzJQYjo

Raposo, A., & Valencia, M. (2004). *Práctica Política del Diseño Urbano: Notas sobre la Vida Institucional y Labor de la Corporación de Mejoramiento Urbano, CORMU. 1966-76*. *Boletín del Instituto de la Vivienda*, 18(49), 112-143.

3. Información Variable

3.1. Profesores (que realizarán el curso el semestre y año presente):

M. Patricia Henríquez Orellana, arquitecta, Magister en Urbanismo, profesora asociada del Departamento de Urbanismo de la FAU, U. de Chile. Cargo profesional en la Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas de Chile.

Pablo Contrucci Lira, arquitecto, gestión pública y privada de proyectos urbanos y políticas públicas.

Valeria López, arquitecta, Magister en Urbanismo, con más 20 años de experiencia en gestión de iniciativas públicas en ámbitos locales y regionales.

3.2. Día y hora del Taller

Viernes de 8:30 a 11:45 horas

3.3. Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación

- Capacidad de análisis y diagnóstico interdisciplinario cuantitativo y espacial urbano.
- Capacidad de integrar variables socioeconómicas, de mercado de suelo y vivienda y políticas públicas.
- Capacidad de manejar instrumentos y parámetros de planificación para resultados esperados.

Honestidad académica

Los estudiantes son responsables de mantener una conducta ética y de autoría propia en cualquier instancia evaluativa: informes escritos, avances de tesis, pruebas o interrogaciones, en donde el plagio o copia será sancionado con la calificación mínima, tras lo cual el/la profesor(a) deberá informar a Escuela y dar inicio al proceso sancionatorio correspondiente de acuerdo con Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile. Por otra parte, para las entregas de producción escrita, deben ceñirse a referenciar según lo acordado en la asignatura, en donde su profesor/a estará disponible para aclarar dudas y prestar los apoyos respectivos.